

# Boletín del INAI

N° 167

Diciembre de 2017



FUNDACIÓN

INAI

INSTITUTO PARA  
LAS NEGOCIACIONES  
AGRÍCOLAS  
INTERNACIONALES

Av. Corrientes 127, Bs. As., Argentina (C1043AAB)



+54 11 4312-1092



[www.inai.org.ar](http://www.inai.org.ar)



@Fundacion\_INAI



Fundación INAI



[inai@inai.org.ar](mailto:inai@inai.org.ar)

# Contenido

OMC - MC11

## ¿Un antes y después de la Ministerial?

La XICM de la OMC finalizó con magros resultados, incluso en los temas que se veían con mejores perspectivas. Si bien se reconoció la importancia del rol de la OMC en el comercio, algunos miembros buscan métodos de negociación alternativos con el fin de hacer más expeditivo el trabajo futuro. [Página 3](#)

TSDS - CONFERENCIA MINISTERIAL

## Simposio de Comercio y Desarrollo Sostenible 2017

El TSDS contribuye con una visión global del desarrollo sostenible en la formulación de políticas de comercio e inversión. Lanzamiento del libro. [Página 7](#)

CHINA - OPORTUNIDADES COMERCIALES

## China reduce temporalmente aranceles aplicados a productos agroindustriales

Argentina podría beneficiarse de la reducción arancelaria en productos de la pesca, lácteos (quesos y fórmulas infantiles), entre otros alimentos y bebidas. [Página 11](#)

ARGENTINA - ACCESO A MERCADOS

## Nuevos mercados para carnes y pescado

Nuevas oportunidades de acceso a mercados para los productos del sector: langostinos en Australia, carnes en Singapur y Argelia, y genética bovina en Egipto. [Página 14](#)

MERCOSUR - UE

## ¿La historia se repite?

La voluntad de ambos bloques de avanzar en un Acuerdo de Asociación Birregional no fue suficiente para lograr un acuerdo político en 2017. Este se aplazaría para 2018. [Página 6](#)

ARGENTINA - BIOCOMBUSTIBLES

## Suben retenciones al biodiesel

El biodiesel tributará una alícuota fija del 8% a partir de enero de 2018. A la industria le preocupa perder el mercado europeo tras el cierre estadounidense. [Página 10](#)

ARGENTINA - EE.UU. - SGP

## Argentina vuelve al SGP de EE.UU.

Por medio de una proclama de Trump, Argentina vuelve a gozar de preferencias de acceso al mercado estadounidense. [Página 13](#)

MERCOSUR - COREA DEL SUR

## Más avances en la agenda externa

El Mercosur y Corea del Sur coincidieron en la importancia de iniciar rápidamente negociaciones de un Acuerdo Comercial entre ambas Partes. [Página 16](#)

OMC - MC11

## ¿Un antes y después de la Ministerial?

La XI Conferencia Ministerial de la OMC finalizó con magros resultados, incluso en los temas que se veían con mejores perspectivas. Si bien se reconoció la importancia del rol de la OMC en el comercio, algunos miembros buscan métodos de negociación alternativos con el fin de hacer más expeditivo el trabajo futuro.



Finalizó la Decimoprimer Conferencia Ministerial (XICM) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que tuvo lugar en la Ciudad de Buenos Aires con más interrogantes que resultados dado que hubieron pocas decisiones concretas, pero estableciéndose una extensa agenda a futuro.

El Presidente Mauricio **Macri** mencionó en su discurso de apertura que “los desafíos por delante son muchos” de modo que “es momento de ser pragmáticos y avanzar sobre la base de un esquema, que si bien no es ideal, nos permite dar pasos pequeños pero firmes”. Afirmó, además, que “no es sostenible avanzar en un esquema donde el otro es siempre el proteccionista, o el otro es siempre el que no cumple las reglas”. Concluyó que “**los problemas de la OMC se resuelven con más OMC, no con menos OMC**”.

En este sentido, **la conferencia comenzó con una fuerte demostración de apoyo al sistema multilateral de comercio** y al multilateralismo por parte de los presidentes de Latinoamérica. Los gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Guyana, México, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay firmaron una declaración presidencial reafirmando que “el multilateralismo es el mejor camino para tomar ventaja de las oportunidades y para enfrentar los desafíos del comercio internacional”, y confirmando la **importancia de preservar y fortalecer** el sistema de comercio multilateral.

### Negociaciones cuesta arriba

A pesar del apoyo a la institución, algunos miembros mostraron cierta **frustración con respecto a la OMC como foro de negociación**. Durante su discurso en la reunión plenaria, el USTR (Representante Comercial de EE.UU.) Robert Lighthizer mencionó que “muchos están preocupados porque **la OMC se encuentra perdiendo su foco en las negociaciones**, y se tornaría una **organización centrada en litigios**”. En particular, opinó que a menudo los miembros parecen creer que pueden ganar beneficios que no lograrían en una mesa de negociaciones por medio de contiendas legales.

Se refirió también al tema desarrollo. Mencionó que no se puede sostener una situación en la que las nuevas reglas sólo aplican a unos pocos, mientras que otros tienen pase libre en función de su **autodeterminación de la categoría de país en desarrollo**. Destacó: “En nuestra visión, hay algo mal cuando cinco de los seis países más ricos en el mundo utilizan el estatus de país en desarrollo” (Refiriéndose a Qatar, Macao, Singapur, Brunei y Kuwait, considerando el PBI per cápita s/ppp).

El USTR opinó además que es imposible negociar nuevas reglas cuando muchas de las actuales no se siguen. En particular, **se refirió a la necesidad de mejorar las notificaciones y la transparencia**. Por otro lado, mencionó que existe mucho que podría y debería hacerse en la OMC para ayudar a hacer a los mercados más eficientes, manifestando el interés de su país en revitalizar los órganos de la institución para enfocarse en nuevos desafíos, como la sobrecapacidad crónica y la **influencia de las empresas estatales**. Destacó además el trabajo que se efectúa en conjunto con otros miembros sobre **barreras sanitarias y fitosanitarias**.

En un comunicado conjunto firmado por Lighthizer, Malmström y Seko (representantes de EE.UU., la U.E. y Japón, respectivamente), acordaron “fortalecer el compromiso para asegurar un campo de juego global nivelado”, y mejorar su cooperación trilateral en la OMC y otros foros para eliminar prácticas distorsivas y proteccionistas por terceros países. Entre las principales preocupaciones mencionaron:

- El exceso de capacidad en sectores clave exacerbado por financiamiento público y expansión subsidiada de capacidad instalada.
- Condiciones competitivas injustas causadas por subsidios distorsivos y empresas estatales.
- Transferencia de tecnología forzada.
- Requerimientos de contenido local y preferencias.

### Pocas nueces

A pesar de que durante la conferencia se observó un elevado nivel de actividad por parte de las delegaciones, así como en eventos paralelos de los que formaron parte diversas ONGs (Ver, por ejemplo, [Simposio de Comercio y Desarrollo Sostenible 2017](#)), los resultados concretos fueron escasos. Entre los temas que se veían con mejores posibilidades para Buenos Aires se incluían prohibiciones a subsidios a la pesca ilegal, límites a subsidios agrícolas y una solución definitiva al tema de los inventarios públicos con fines de seguridad alimentaria, sin embargo el consenso no fue posible.

En el cierre de la Conferencia el **Director General de la OMC**, Roberto Azevêdo, lamentó que “esta vez, los miembros no lograron cerrar acuerdos finales substantivos”, aunque mencionó que “cualquiera que haya seguido el debate en Ginebra sabría que el progreso en los temas de larga data sería difícil”. En particular, expresó **decepción por no haberse cumplido con la fecha límite establecida para hallar una solución al problema de los inventarios públicos** con fines de seguridad alimentaria (PSH, por sus siglas en inglés). Concluyó que “es incompatible esperar que el multilateralismo funcione y al mismo tiempo querer salir del salón con todo lo que se buscaba”, implicando que **es necesario hacer concesiones**.

Sin embargo, destacó que **existieron ciertos avances**. Los miembros **acordaron continuar el trabajo** en las negociaciones de **subsidios de pesca**, con vistas a adoptar, en la XII Conferencia Ministerial en 2019, un acuerdo amplio y disciplinas efectivas que prohíben ciertas formas de subsidios que contribuyen a la sobrepesca. Por otro lado, reafirmaron el compromiso de implementar las obligaciones de notificaciones bajo el **Acuerdo sobre Subsidios y Medidas Compensatorias**. Además, se acordó continuar las charlas sobre el **Programa de Trabajo sobre Comercio Electrónico**, y continuar la práctica actual de no imponer aranceles a las transmisiones electrónicas hasta la siguiente sesión en 2019. Continuaría también el trabajo sobre los aspectos de los derechos de **propiedad intelectual** relacionados con el comercio (TRIPS) y el programa de trabajo sobre economías pequeñas y vulnerables.

La presidenta de la Conferencia, Susana Malcorra, opinó en su discurso de cierre que se ha logrado "definir parámetros para nuestro trabajo futuro, con varias decisiones específicas". Y mencionó que "hay vida después de Buenos Aires", pero agregó: "está en nosotros hacer sentido y dar valor a esa vida."

### ¿Nuevo camino?

En un momento en que el papel del sistema multilateral de comercio basado en reglas se encuentra en cuestionamiento, la responsabilidad de la OMC es adaptarse y responder a estas nuevas realidades. Sin embargo, la prolongada falta de consenso en el sistema ha desembocado en la negociación de acuerdos comerciales y de inversión regionales y bilaterales para avanzar en los nuevos desafíos, lo que a su vez plantea riesgos de fragmentación y erosión en los marcos mundiales.

Ante los magros resultados de la XICM, algunos miembros se inclinaron hacia la búsqueda de soluciones plurilaterales, en las cuales un grupo de países acordarían textos que luego podrían ser adoptados por todos los miembros. Esta podría ser una alternativa para ir avanzando en definiciones y reformas.

La Comisaria de Comercio en la Comisión Europea Cecilia Malmström observó: "Afortunadamente, aún tenemos los actuales acuerdos de la OMC, sus estructuras de cooperación y el **invaluable mecanismo de solución de controversias**. Se trata de un bien público global, y la UE lo valora enormemente", "pero debemos reconocer que esta conferencia ha dejado en evidencia, más claramente que nunca, las **deficiencias de la función de negociación de la OMC**. Y el hecho de que los miembros se encuentran siendo bloqueados sistemáticamente de encarar las apremiantes realidades del comercio internacional. **Excusas de procedimiento y vetos de un miembro u otro**, y una toma de rehenes cínica, ha llevado al resultado actual."

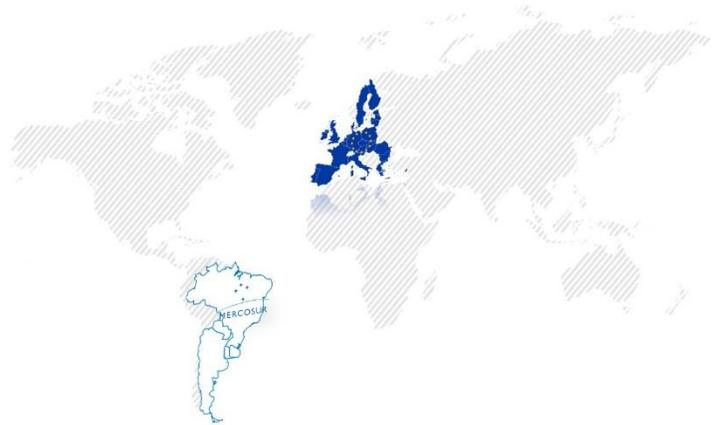
Como respuesta a ello, agregó que "ahora las puertas se están abriendo para nuevos tipos de conversaciones, utilizando las flexibilidades permitidas por el sistema multilateral de comercio." **"Avanzar con los miembros interesados mientras se asegura que las puertas se mantengan abiertas para que los demás se sumen"**. 

MERCOSUR - UE

## ¿La historia se repite?

La voluntad de ambos bloques de avanzar en un Acuerdo de Asociación Birregional no fue suficiente para lograr un acuerdo político en 2017. La falta de entendimiento en algunas cuestiones técnicas y de acceso a mercados, determinó que se aplazara la definición para 2018.

Las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre el Mercosur y la Unión Europea llevan casi dos décadas de infructuosos intercambios, pero **2017 parecía diferente**. Con un renovado espíritu de integración en un mundo plagado de incertidumbre y con un sistema multilateral de comercio en cuestionamiento, **ambos bloques tenían incentivos para** mostrar la importancia que le dan al comercio y la integración como herramientas de desarrollo a través del **anuncio de un Acuerdo Birregional. Sin embargo, y pese a que ambos bloques trabajaron contrarreloj** para lograr entendimientos en los distintos capítulos del Acuerdo a fin de comunicar un acuerdo político en el marco de la XI Conferencia Ministerial (XICM) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), **no se pudo concretar**.



Los **equipos técnicos se reunieron** entre los días **29 de noviembre y 8 de diciembre en Bruselas**, en otro ciclo de encuentros para avanzar en los distintos capítulos del texto del Acuerdo, que continuó **en Buenos Aires** pocos días después **en el marco** de la celebración de la **XICM de la OMC** que se realizó entre el 10 y el 14 de diciembre. Según fuentes oficiales, fruto de las reuniones **hubo avances significativos, pero evidentemente no alcanzaron** para cerrar el acuerdo político.

Durante la reunión **en Bruselas se realizó un intercambio de ofertas mejoradas** (avanzando sobre productos sensibles) por parte de ambos bloques, que buscaría satisfacer demandas de la contraparte en productos de interés. En este sentido, el **Mercosur había logrado incrementar la cobertura** de su oferta pasando **del 87% al 89%** de las importaciones del bloque europeo **y la UE había mejorado a 92%** la cobertura de sus importaciones desde el bloque sudamericano, pero sin mejoras en las cuotas de carne bovina y etanol.

Cabe destacar, que luego de las consultas realizadas al sector privado durante el año, los negociadores no han brindado detalles de la negociación en curso. En efecto, **se han mantenido en reserva las mejoras ofrecidas** a la UE por parte del Mercosur como así también la contraoferta europea. Asimismo, en ocasión del encuentro **en Buenos Aires, el Mercosur realizó un esfuerzo adicional y presentó una oferta final a la UE que cubriría el 90%** de las importaciones provenientes de la UE y solicitó una

mejora a la contraparte del acceso a mercados agrícolas, aunque se desconoce el contenido de las mejoras ofrecidas y las demandas realizadas.

Si bien **los representantes de la UE** reaccionaron positivamente al ofrecimiento del Mercosur, indicaron no estar en condiciones de dar reciprocidad y por ende, mencionaron que **responderían a principios del año 2018**, no pudiendo establecer tampoco una fecha para ello. **Ahora es turno de la UE de dar una respuesta adecuada a la propuesta del Mercosur.**

Aunque los términos y condiciones de las ofertas intercambiadas permanecen en reserva, ha trascendido que **aún resta definir cuestiones** en materia de: oferta de bienes y servicios (productos, plazos de desgravación, incremento de volúmenes y reducción de tarifas de cupos arancelarios), propiedad intelectual (patentes, indicaciones geográficas y otros con impacto significativo sobre la industria local), reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), compras gubernamentales, entre otros capítulos del Acuerdo.

**Según la Confederação da Agricultura e Pecuária (CNA) de Brasil**, existe un punto central de **preocupación dentro del capítulo de MSF en el que la UE insiste en incorporar el principio precautorio**. Este principio permite suspender o cancelar actividades que amenacen el medio ambiente pese a que no existan pruebas científicas suficientes que vinculen tales actividades con el deterioro de aquél. El riesgo de aceptar ese principio es que se convierta en una barrera injustificada al comercio birregional.

### Próximos pasos

Si bien todo parece indicar que la intención de avanzar en la asociación estratégica de ambos bloques continúa y podría lograrse la firma del "acuerdo político" en los próximos meses (enero-febrero de 2018), la realidad es que aún la UE no pudo establecer un cronograma de trabajo para 2018 que defina los próximos pasos de la negociación con una fecha cierta de cierre, a pesar del pedido del bloque sudamericano para que así lo hiciera. ↵

### TSDS - CONFERENCIA MINISTERIAL

## Simposio de Comercio y Desarrollo Sostenible 2017

El TSDS contribuye con una visión global del desarrollo sostenible en la formulación de políticas de comercio e inversión. En el marco de este evento se lanzó el libro "Agricultural Trade Interests and Challenges at the WTO Ministerial Conference in Buenos Aires: A Southern Cone Perspective".

**Entre los días 11 y 13 de diciembre se llevó a cabo el Simposio de Comercio y Desarrollo Sostenible** (TSDS, por sus siglas en inglés) en la Bolsa de Cereales. Este simposio bienal, organizado

por el Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible (ICTSD, por sus siglas en inglés) y celebrado en paralelo a la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), durante más de una década, es la principal plataforma de investigación y diálogo sobre desarrollo sostenible, comercio global e inversiones.

Este año se desarrolló en Buenos Aires en el marco de la XI Conferencia Ministerial (XICM) actuando como una plataforma inclusiva fuera del marco de negociación de la OMC para compartir ideas, entablar un diálogo constructivo e influir en las negociaciones de política comercial. **Atrayendo participantes del gobierno, empresas y sociedad civil, el Simposio busca contribuir con una visión global del desarrollo sostenible en la formulación de políticas de comercio e inversión.**

El TSDS2017 inició la jornada con 2.500 participantes inscriptos y 332 expositores que se desarrollaron a lo largo de 59 paneles y 3 sesiones plenarias de alto nivel distribuidas entre los tres días.

La apertura del evento fue realizada por Ricardo Meléndez-Ortiz, Presidente y Director General del ICTSD, Raúl Cavallo, Presidente de la Bolsa de Cereales, Emb. Guillermo Daniel Raimondi, Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Antoni Estevadeordal, Gerente de Integración y Comercio en el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), José María Lladós, Director Ejecutivo del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), Jorge Mandelbaum, Presidente del Consejo de Administración del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Marcos Hermansson, Presidente del Mercado a Término de Buenos Aires S.A.

Las **sesiones plenarias de alto nivel tuvieron como objetivo examinar los desafíos de la nueva economía global**, enriquecidos con la **perspectiva regional de América Latina**, y evaluar cómo la política comercial puede recuperar la confianza para lograr un sistema que sea inclusivo y funcione para todos. En este sentido, los plenarios abordaron las siguientes temáticas: 1) La Economía Global, la Agenda 2030 y las Perspectivas del Comercio, 2) El futuro del Sistema Global de Comercio y la OMC, y 3) Los Desafíos para América Latina en la Nueva Economía Global. Cabe destacar, que los plenarios contaron con la participación de autoridades como Susana Malcorra, Presidente de la XICM, Yonov Frederick Agah, Director General Adjunto de la OMC, y Shunko Rojas, Subsecretario de Comercio Exterior de la Nación, entre otros renombrados especialistas.

### Visión desde el Cono Sur

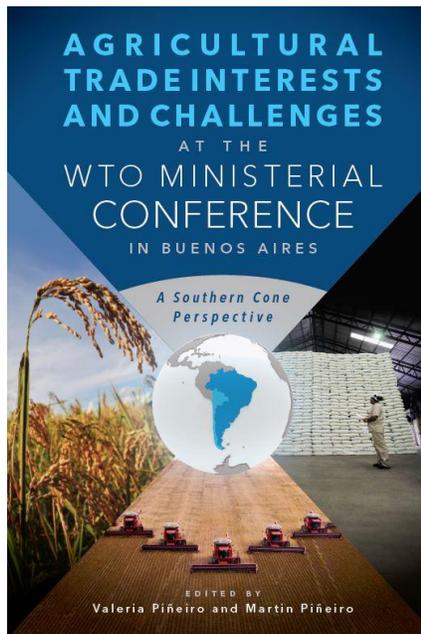
Uno de los paneles, organizado por el Grupo de Países Productores del Sur (GPS), se refirió a las **"Preocupaciones y Contribuciones de los Países del Cono Sur a la Agenda Agro-industrial"**. La moderación del mismo estuvo a cargo de Marcelo Regúnaga, Director Académico del Departamento de Capacitación de la Bolsa de Cereales.

Entre los **oradores**, se contó con la presencia de **Nelson Illescas**, Director de la **Fundación INAI**, quien **explicó por qué es importante continuar negociando el pilar de ayuda interna** (subsidios a la producción agrícola). En particular, destacó que a futuro se ve un incremento en la utilización de este tipo de ayudas, y opinó que el problema se encuentra "no solamente en lo que es conocido como la

media global de ayuda, lo que son los subsidios considerados más distorsivos, sino también los subsidios considerados como *de minimis*". Agregó que "otro de los temas que nosotros vemos con mucha preocupación es el tema de la transparencia, que cruza horizontalmente a toda la OMC". En relación a esto, informó que "30 países tienen notificaciones que recién van hasta 2009 o años previos". En el caso de China, la actualización es al año 2010. Según el análisis de la Fundación INAI, una eliminación de las ayudas domésticas implicaría un crecimiento del 19,7% del comercio de cereales y oleaginosas.

En segundo lugar, el Presidente de la ABAG (**Associação Brasileira do Agronegócio**), **Luiz Carlos Corrêa Carvalho**, se refirió a la **relevancia de los agronegocios del Cono Sur**. Por su parte, el Presidente del **Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)**, **Santiago Bertoni**, efectuó un recorrido sobre **el rol de la agricultura de su país, en el Mercosur y en el mundo**. Se contó, además, con la ponencia de la economista **uruguaya, Daniela Alfaro**, quien disertó sobre **cómo la tecnología modifica la forma de pensar la agricultura**.

El cierre del panel estuvo a cargo de Roberto Rodrigues, Coordinador del Centro de Agronegocios de la Fundación Getulio Vargas. El mismo se refirió a cómo las nuevas tecnologías incrementan los enlaces entre los distintos sectores de la economía, de manera que ya no es posible hablar de un sector agrícola aislado y ajeno al resto de la población.



En el marco del **cierre del Simposio** de Comercio y Desarrollo Sostenible (TSDS) se llevó a cabo el **lanzamiento del libro: "Agricultural Trade Interests and Challenges at the WTO Ministerial Conference in Buenos Aires: A Southern Cone Perspective"** ([Descargar](#)). Con el objetivo de contribuir al proceso negociador, el libro analiza los principales temas pendientes en las negociaciones de la OMC desde la perspectiva de los países del Cono Sur.

El mismo es resultado de un esfuerzo conjunto de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la Fundación INAI, el Grupo de Países Productores del Sur (GPS), el International Food Policy Research Institute (IFPRI), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y el International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD). 

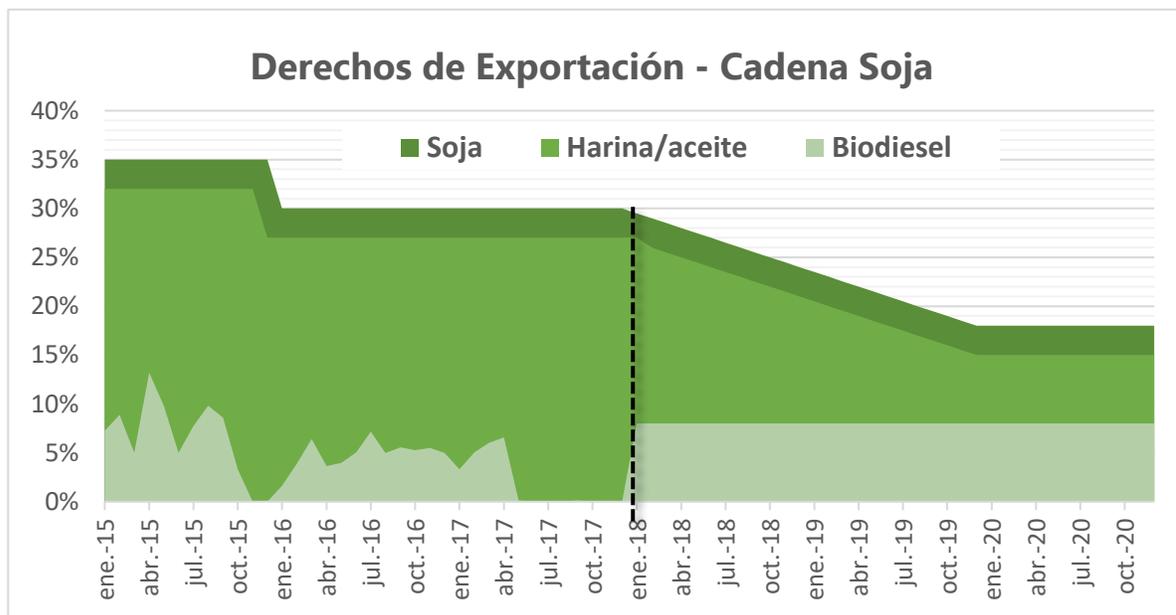
## ARGENTINA - BIOCOMBUSTIBLES

# Suben retenciones al biodiesel

El biodiesel tributará una alícuota fija del 8% a partir de enero de 2018. A la industria le preocupa perder el mercado europeo tras el cierre estadounidense.

En diciembre de 2017 se establecieron **nuevos derechos de exportación para el biodiesel**, que hasta ahora era de cero. Desde enero de 2018, el producto tributará un **8%**, de acuerdo al [Decreto 1025/17](#)<sup>1</sup>, por el cual se eliminó el sistema de retenciones móviles que regía desde 2012, reemplazándolo por una **alícuota fija**.

En los considerandos del Decreto se remarcó que “se hace necesaria una armonización entre los derechos de exportación del biodiesel y el de su principal materia prima, el aceite de soja, para alcanzar una convergencia entre los mismos”. Como se puede ver en el gráfico que sigue, **los diferentes productos de la cadena de la soja tributan diferentes alícuotas**, generando un diferencial de exportación entre ellos.



Fuente: Elaborado por la Fundación INAI, en base a los Decretos 1343/2016 y 1025/2017.

Debe tenerse presente que también **desde enero empezará a aplicarse el esquema de rebaja gradual para el poroto, harina y aceite, de 0,5% mensual**, por lo que ese diferencial se irá achicando con el correr de los meses.

<sup>1</sup> Publicado en el Boletín Oficial el día 13 de diciembre de 2017.

La existencia del diferencial entre el aceite de soja y el biodiesel fue uno de los argumentos esgrimidos por los denunciantes norteamericanos, que le valieron a Argentina el cierre del mercado, por medio de derechos compensatorios y derechos antidumping, que sumados superan el 120% ([Ver Boletín 166](#)).

Otro de los considerandos del Decreto mencionado, resalta que la determinación de un valor fijo para la alícuota correspondiente al derecho de exportación del biodiesel aporta previsibilidad en el ámbito de dicha industria. Precisamente **desde la industria señalaron que con esta alza de retenciones, se hará muy difícil colocar biodiesel en Europa, único mercado remante tras el cierre de EE.UU.** ↩

### CHINA - OPORTUNIDADES COMERCIALES

## China reduce temporalmente aranceles aplicados a productos agroindustriales

Argentina podría beneficiarse de la reducción arancelaria en productos de la pesca, lácteos (quesos y fórmulas infantiles), entre otros alimentos y bebidas.

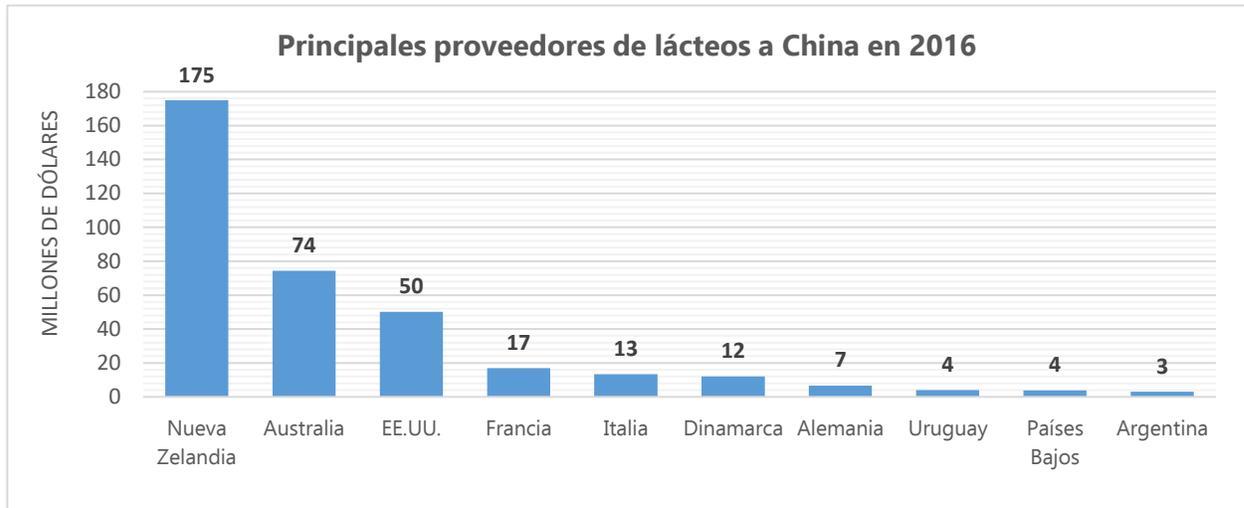
Según el Comunicado N°25/2017, la República Popular de **China dispuso a partir del 1 de Diciembre aranceles temporales inferiores a los aplicados a los países Nación Más Favorecida (NMF)**. Según autoridades chinas esta decisión busca reducir los precios y estimular el gasto del consumidor sobre 187 productos para los cuales China no cuenta con producción propia o es importador neto.

Esto implicará que por el tiempo que dure la medida, Argentina, así como el resto de los países que quieran exportar a China van a enfrentar menores aranceles aplicados que los existentes, lo que representa una oportunidad para nuestro país. Cabe destacar, que al aplicarse NMF cualquier socio comercial puede competir en igualdad de condiciones y beneficiarse de la reducción arancelaria que se beneficiará Argentina.

El Ministerio de Agroindustria publicó un [listado de 32 posiciones arancelarias](#) correspondientes a productos agroindustriales para los que la normativa establece una reducción arancelaria. Se destacan como productos de interés para nuestro país los **langostinos** congelados excepto pelados, donde la **reducción es del 5% al 2%**. "Este es uno de los principales productos de exportación del sector pesquero argentino a China y el principal beneficiario de la reducción, ya que **representa el 62% del total importado**, seguido por Ecuador (25%)", afirman desde Agroindustria.

En cuanto a los **lácteos**, se ha reducido el arancel para todos los quesos, excepto el fresco, que por su vida útil son los de menor importación por parte de China. Esto **permitirá mejorar la competitividad de otros proveedores**, entre ellos Argentina, **frente a países que tienen firmado un TLC con China**, como son el caso de Nueva Zelanda o Australia (ver gráfico). Entre 2014 y 2016 las importaciones chinas

de queso desde Argentina ascendieron a 3 millones de dólares representando un 1% del total importado (369,9 millones de dólares) según datos de Trademap.



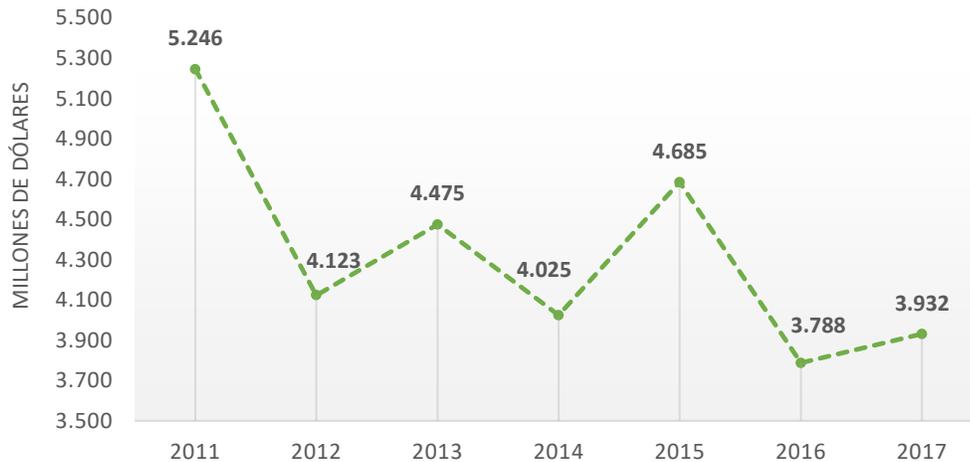
Fuente: Elaborado por Fundación INAI en base a datos de Trademap.

Las **preparaciones infantiles y determinados tipos de fórmulas infantiles y lácteas**, ya contaban con un arancel reducido temporario de 5%. Ahora las preparaciones ingresarán con un arancel del 2% y con 0% algunos tipos de fórmulas infantiles lácteas. También se redujeron los aranceles de ciertos **alimentos y bebidas** como pastas secas, mermelada y jaleas de frutas, agua mineral, vermut, espirituosas de la destilación de vino y whisky.

El Ministro de Agroindustria, Luis Miguel Etchevehere, recibió al Viceministro de Agricultura de China, Qu Dongyu, quien participó en la XI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio. Destacó que "China es prioridad en la agenda de nuestro Ministerio y es por eso que vamos a seguir trabajando para incrementar y diversificar nuestras exportaciones a este país, promover la cooperación bilateral y atraer inversiones para el sector agroindustrial". Además, señaló el interés demostrado por China tanto por nuestro país como el sector, dada la reciente apertura de la Agregaduría Agrícola en la Embajada China en Buenos Aires.

**China es el segundo destino de las exportaciones agroindustriales argentinas, detrás de la Unión Europea**, las cuales alcanzaron en **2016** un valor de **U\$S 3.900 millones (10% del total exportado)**; siendo los **principales rubros** porotos de soja, carne bovina congelada deshuesada, camarones y langostinos, carne aviar, aceite de girasol, maní y aceite de maní, tabaco, lana, cueros, vino, entre otros.

### Exportaciones agroindustriales a China



Fuente: Elaborado por Fundación INAI en base a datos de INDEC.



ARGENTINA - EE.UU. - SGP

## Argentina vuelve al SGP de EE.UU.

Por medio de una proclama de Trump, Argentina vuelve a gozar de preferencias de acceso al mercado estadounidense. El SGP estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, aunque se espera su renovación por parte del Congreso.



El pasado **22 de diciembre**, el presidente de EE.UU., Donald **Trump**, envió al **Senado de su país una proclama por la cual decidió agregar a Argentina a la lista de países en desarrollo beneficiarios del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) estadounidense.**

Por medio del SGP, los países en desarrollo otorgan preferencias arancelarias unilaterales a determinados productos exportados desde países en vías de desarrollo, que reciben tratamiento preferencial y

reducciones arancelarias significativas. **Actualmente, se permite el ingreso libre de aranceles de casi 5.000 productos a EE.UU. desde 122 países beneficiados.** Como se señaló, la preferencia se otorga de forma unilateral, por lo que el país tiene el derecho de eliminar del programa cualquier producto o beneficiario.

En el caso de EE.UU., **Argentina había sido excluida del SGP en 2012**, argumentándose como motivo el incumplimiento de pagos de acuerdo con fallos del CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), en relación a los casos con las empresas de EE.UU. Blue Ridge Investments y Azurix Corporation. Estos pagos fueron efectuados en Octubre de 2013, pero Argentina nunca retornó.

**EE.UU. concedía arancel cero a 538 posiciones de productos agrícolas argentinos**, dentro de los que se encontraban los vinos, artículos de confitería sin cacao, conservas de carne, aceite de oliva, quesos, maníes y frutillas. Horacio Reyser, Secretario de Relaciones Económicas Internacionales, señaló que en **2011**, último año en que la Argentina integró el SGP, **los productos beneficiados registraron exportaciones por US\$ 464 millones, lo que implicaba el 10% de las exportaciones totales a dicho destino.**

Debe destacarse que el **actual SGP dejará de estar vigente el próximo 31 de diciembre**. Cada vez que sucede esto, **el Congreso debe renovar la continuidad del Sistema**, tal como lo realiza usualmente, con vigencia retroactiva al 1 de enero del año 2018, dando a los importadores el derecho a pedir un reembolso por los aranceles pagados. De hecho, la legislación anterior había expirado en Julio de 2013, configurando el intervalo de mayor demora para la renovación del sistema en 40 años. La nueva norma fue aprobada en julio de 2015, operando de manera retroactiva desde el 1ro de agosto de 2013 y estableciendo su nuevo vencimiento el 31 de diciembre de 2017. ↗

### ARGENTINA - ACCESO A MERCADOS

## Nuevos mercados para carnes y pescado

Según informaron el Ministerio de Agroindustria y SENASA se presentan nuevas oportunidades de acceso a mercados para los productos del sector: langostinos en Australia, carnes en Singapur y Argelia, y genética bovina en Egipto.

### Australia

Luego de más de un año de negociaciones, el Ministerio de Agroindustria informó que el Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos (DAWR, por sus siglas en inglés) de Australia comunicó la aceptación del certificado sanitario que **habilita el ingreso de langostinos y productos derivados** nacionales hacia ese destino.



Las **exportaciones argentinas a Australia** en promedio en los últimos tres años (2014-16) alcanzaron los **610 millones de dólares, de los cuales el 61% corresponden a productos agroindustriales** (fuente: INDEC). Y si observamos las **ventas al mundo de langostinos** para ese mismo período ascendieron a **842 millones de dólares**, que podrían destinarse al nuevo mercado.

### Singapur

En el marco de una misión comercial de empresarios argentinos a Singapur, fue bien recibido el anuncio de que "las autoridades sanitarias de Singapur **aprobaron el certificado** veterinario internacional unificado para el **ingreso de carne con y sin hueso (enfriada y congelada) de las especies bovinas, ovinas y caprinas provenientes de las zonas libres de fiebre aftosa con y sin vacunación de la Argentina**". Hasta ahora, el país asiático sólo permitía importar carne sin hueso de nuestro país, y en el caso de la carne con hueso sólo aceptaba aquella producida en la Patagonia.

Singapur representa un mercado de tan solo **6 millones de personas** pero de un alto poder adquisitivo, cuyas necesidades alimenticias son cubiertas en un 90% por productos importados. **Las exportaciones agroindustriales argentinas** a dicho país rondaron los **34 millones de dólares en promedio** en los últimos tres años, siendo los **principales productos** exportados: carne y despojos comestibles de gallo o gallina congelados, merluza, seguidos por gelatinas y sus derivados, camarones y langostinos, vino de uvas frescas y peras.

Cabe destacar, que según el análisis realizado por la Fundación INAI en el [Informe de Acceso a Mercados de Singapur](#), **existe potencial para exportar** desde nuestro país: productos del complejo sojero (porotos, aceite y tortas y residuos), maíz, trigo, camarones y langostinos congelados, vino y carne bovina deshuesada entre otros que se detallan en el apartado de Ventajas Comparativas Reveladas del reporte.

### Egipto

Según informaron desde el SENASA, la Oficina de Gobierno del Servicio Veterinario de la República Árabe de Egipto (GOVS, por su sigla en inglés) ha comunicado la **aceptación del certificado sanitario que habilita el ingreso de bovinos y bubalinos en pie para reproducción desde nuestro país**. Según explican desde ese organismo, "el comercio de bovinos reproductores es un nicho, ya que se trata de animales para mejora genética de los rodeos".

Adicionalmente, señalaron que en el mes de **marzo de 2018** se recibirá una **misión de ese país para habilitar establecimientos interesados en exportar carne bovina, ovina y aviar**. Estas iniciativas se suman a las oportunidades comerciales que se presentan en dicho mercado, gracias a la entrada en vigencia del Acuerdo de Libre Comercio Mercosur – Egipto, que se concretara en agosto de 2017.

De acuerdo al análisis realizado por la Fundación INAI en el [Informe de Acceso a Mercados de Egipto](#), existe potencial para exportar a Egipto: soja y subproductos (porotos, aceite y tortas y residuos), maíz, camarones y langostinos, carne bovina, cebada, aceite de girasol, entre otros.

### Argelia

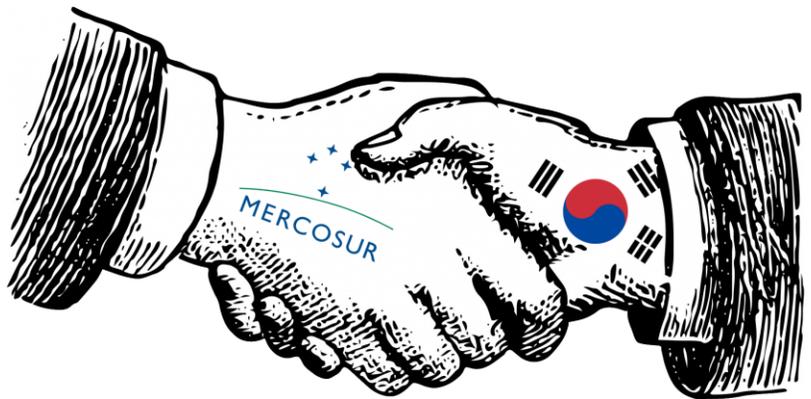
En el marco de una misión comercial inversa organizada por el Ministerio de Agroindustria, que tuvo lugar en Buenos Aires en diciembre, se recibió a una delegación de empresarios de la industria cárnica de Argelia. El objetivo para el año próximo según indicaron desde Agroindustria es "avanzar con el desarrollo de nuevas oportunidades para el sector lácteo, cárnico, de frutas secas, cereales y oleaginosas".

### MERCOSUR - COREA DEL SUR

## Más avances en la agenda externa

El Mercosur y Corea del Sur coincidieron en la importancia de iniciar rápidamente negociaciones de un Acuerdo Comercial entre ambas Partes.

El pasado mes de **marzo de 2017** se había calificado de [exitoso al diálogo exploratorio](#) para dicho acuerdo, de manera que desde entonces se espera un pronto comienzo formal de las negociaciones. En **agosto de este año** también hubo acercamientos, una [delegación encabezada](#) por la Secretaria de Mercados Agroindustriales, Marisa Bircher, **visitó la República de Corea** y mantuvieron encuentros en los que se **trataron temas comerciales y fitosanitarios**.



Recientemente, el día **10 de diciembre** pasado, en una reunión de Jefes Negociadores del MERCOSUR con el Viceministro de Comercio de la República de Corea, Kim Youngsam, se coincidió en "la importancia de **iniciar rápidamente negociaciones para un Acuerdo Comercial entre el MERCOSUR y Corea** una vez finalizados sus respectivos procedimientos internos".

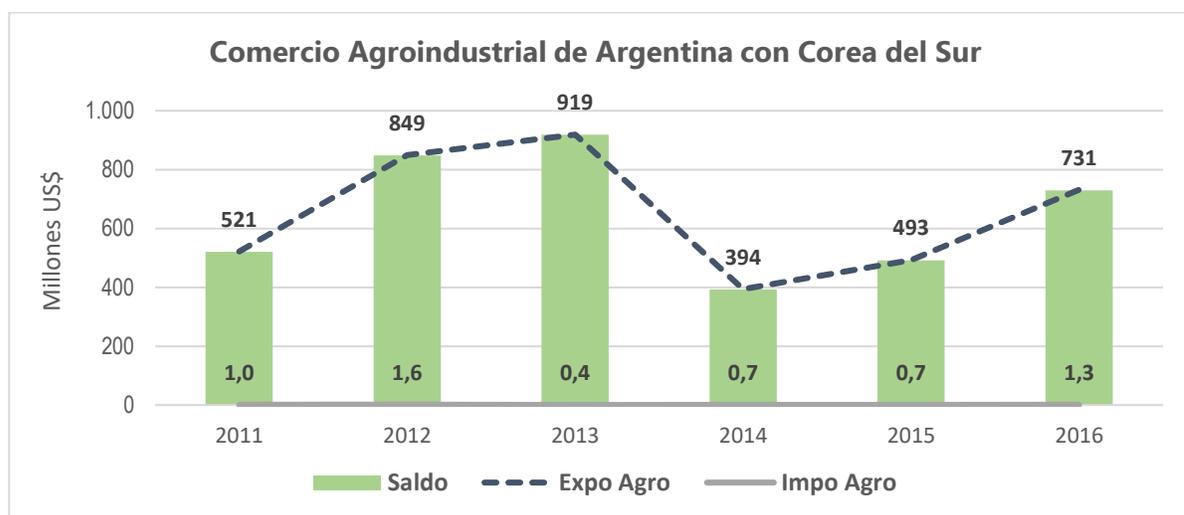
Según un Comunicado de la Cancillería argentina, ambas partes concuerdan en su voluntad de que el Acuerdo deberá ser "comercialmente significativo, amplio y equilibrado, contemplando el comercio de bienes, el comercio de servicios, las inversiones, la cooperación económica y otras áreas de interés mutuo". El Canciller Jorge Faurie destacó que el mismo "desempeñará una función importante en la

promoción del comercio y las inversiones y en el fortalecimiento de las relaciones económicas existentes entre sus países".

### Comercio Argentina-Corea

Como se puede observar en el siguiente gráfico, en los últimos tres años (2014-16) **las exportaciones argentinas a Corea promediaron los 643,2 millones de dólares anuales**, concentrándose en un **84%** en productos **agroindustriales**.

El complejo sojero sumó 300 millones de dólares, incluyendo tortas, aceite y biodiesel. Los **principales productos exportados** por Argentina son tortas y residuos de soja (32%), maíz (28%), aceite de soja en bruto (22%) seguido por trigo y morcajo, pescado congelado, camarones y langostinos, entre otros.



Fuente: Elaborado por la Fundación INAI, en base a datos de INDEC.

### Oportunidades comerciales

A sabiendas de la **complementariedad entre las estructuras comerciales de la República de Corea y el MERCOSUR**, desde el año 2005 ambas Partes se encuentran realizando estudios de factibilidad para un acuerdo de libre comercio cuya negociación podría iniciarse finalmente el año próximo. El Centro de Economía Internacional (CEI) publicó en 2008 una [síntesis](#) de los resultados alcanzados de un Estudio de factibilidad de un Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR-Corea y el análisis del impacto para la Argentina. Entre las conclusiones de dicho estudio, se destaca que el acuerdo puede representar beneficios para las exportaciones argentinas, y en especial para el sector agrícola. Las principales oportunidades se encontraban en aceite de soja, maíz, queso, chocolate, pescado congelado, tabaco, cueros, entre otros. Se debe tener en cuenta, sin embargo, que la base de datos del modelo utilizado corresponde al año 2001.

Con el objeto de identificar las oportunidades que actualmente podrían presentarse para el sector agroindustrial en el mercado surcoreano, la Fundación INAI ha realizado un análisis del potencial de ese

mercado para las exportaciones argentinas, en su [Informe de Acceso a Mercados de Corea del Sur](#). Según el análisis de Ventajas Comparativas Reveladas (VCR), **existe potencial para exportar desde nuestro país tortas y residuos de soja, habas de soja, aceite de soja en bruto, maíz, trigo y morcajo, camarones y langostinos congelados, vino de uvas frescas y carne bovina deshuesada**, entre otros.

Dicho mercado presenta potencial para el 88% de las exportaciones de productos de la oferta agroindustrial argentina (32.954 millones de dólares), de los cuales Argentina tan solo registra exportaciones sobre un 1,62%. Es importante aclarar, que el indicador de VCR utilizado para el análisis determina que existe demanda surcoreana de un producto para el que Argentina tiene una ventaja exportadora, pero lo que no anticipa es si existe alguna otra barrera de acceso a dicho mercado para los productos argentinos, como por ejemplo sanitaria, técnica o cultural. Eso requiere un análisis más detallado a nivel de producto específico. ↗

---

**Fuentes:** Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, The Economist, Valor Carne, O Globo, Folha do Sao Paulo, EuroEFE, La razón, BBC, El confidencial, Financial Times, Mercopress, COPA-COGECA, Agronegocios, OECD, FAO, CEPAL, FMI, Banco Mundial, OMC, Ministerio de Agroindustria de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.

---